

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**43061** *Anuncio de formalización de contratos de: Secretaría General de la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE). Objeto: Confección de talonarios de recetas de MUFACE y su distribución a los Serv. Provinciales, Oficinas Delegadas y a la dirección de la Comunidad de Madrid facilitada por MUFACE. Expediente: 54/2017.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Secretaría General de la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE).
  - c) Número de expediente: 54/2017.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Confección de talonarios de recetas de MUFACE y su distribución a los Serv. Provinciales, Oficinas Delegadas y a la dirección de la Comunidad de Madrid facilitada por MUFACE.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 22450000 (Impresos infalsificables).
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 18 de marzo de 2017.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.276.500,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 555.000,00 euros. Importe total: 671.550,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 30 de mayo de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de junio de 2017.
  - c) Contratista: Manipulados Especiales de Papel, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 487.200,00 euros. Importe total: 589.512,00 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por tratarse de la oferta económicamente más ventajosa para MUFACE, en aplicación de los criterios establecidos en el Punto 23 de la hoja resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y cumplir con todos los requisitos de los pliegos que rigen la licitación.

Madrid, 6 de julio de 2017.- Secretaria General.

ID: A170053178-1

cve: BOE-B-2017-43061